

Comité Directivo de la Comunidad de Centro Sur Fresno Consenso/Guía de Votación y Expectativas

Bajo la Carta Estatutaria del Comité Directivo Comunitario de Centro Sur Fresno, el Comité debe usar un proceso de “deliberación y consenso” para proporcionar el asesoramiento del Comité al Distrito del Aire del Valle de San Joaquín hacia el desarrollo del Plan de Monitoreo de la Calidad del Aire y el Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias del Distrito para Centro Sur Fresno. En enero 2019, el Comité aprobó un proceso de votación para capturar la posición mayoría del Comité, para ser utilizado en caso de que no se pueda llegar a un consenso, e insertaron el proceso de votación en su Carta Estatutaria. Tal como se describe en la Ley Brown y otros procedimientos establecidos de reuniones públicas, se deben cumplir ciertos requisitos para garantizar un proceso abierto y transparente, y una participación inclusiva de los miembros interesados del Comité y del público:

1. El Comité debe hacer un intento inclusivo y sincero de encontrar un consenso sobre los temas antes de votar sobre el tema. Tal esfuerzo para establecer consenso incluye:
 - a. Siguiendo el Acuerdo de Participación del Comité, que exige a los miembros del Comité, “Trabajar para lograr un consenso y al mismo tiempo reconocer que no todos estarán de acuerdo en todos los temas y resolver los conflictos de manera positiva, rápida y constructiva”.
 - b. Permitir que todos los miembros del Comité que deseen hablar sobre el tema lo hagan.
 - c. Después de que se haya llevado a cabo toda la discusión del Comité, abrir la reunión para comentarios públicos y permitir que todos los miembros del público que deseen hablar sobre el tema lo hagan (el facilitador puede limitar la cantidad de tiempo permitido para cada comentarista y puede limitar los comentarios a comentarios no repetitivos, según sea necesario para permitir que la reunión progrese razonablemente).
 - d. Permitir una discusión adicional del Comité sobre cualquier tema de interés presentado por el público.

2. Después de completar el proceso de consenso antedicho con respecto a cualquier decisión en particular, si no se ha alcanzado un consenso, cualquier miembro del Comité puede solicitar al Facilitador para realizar una votación sobre la decisión. El facilitador tiene que:
 - a. Asegúrese de que se siguió el proceso de consenso antedicho.
 - b. Capturar con suficiente detalle la moción o el tema específico de votación, incluyendo la redacción específica y la documentación según sea necesario.
 - c. Realizar la votación a mano alzada, permitiendo solo un voto por miembro.
 - d. Registrar la votación e indicar si la moción fue aprobada (por votación de al menos el 50% + 1 de todos los miembros del Comité, excluyendo a los miembros de oficio) o denegada.
 - e. Informar el resultado oficial de la votación, así como cualquier perspectiva opuesta o minoritaria expresada durante la discusión, al Distrito y al Comité en un resumen escrito de la reunión.

3. El Comité solo puede votar sobre los puntos que se publican como parte de la agenda de la reunión en la que se lleva a cabo la votación, de modo que los miembros del Comité y el público que está interesado en el tema conozcan la posible acción en avanzado y participen en el proceso.

Con el fin de proporcionar un aviso suficiente de los puntos en la agenda, el Distrito tiene la intención de publicar las agendas y los materiales asociados 7 días antes de cada reunión. Los miembros del Comité que deseen producir y distribuir materiales asociados para compartir con otros miembros del Comité deben compartirlos con todos los miembros del Comité, al menos 7 días antes de la reunión, enviándolos al Distrito para su distribución oportuna. Con el fin de proporcionar una deliberación abierta y pública, los miembros del Comité deben tener cuidado de evitar reunirse o corresponder de manera tal que la mayoría de los miembros del comité discutan los temas de la agenda de la reunión del Comité, ya sea de comunicaciones simultánea (de uno a muchos) o en una cadena (una-a-uno).